



DISTRITO JUDICIAL DE CALI
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

PROCESO : SIMULACION ABSOLUTA Y RELATIVA CON
RECONVENCION DE PERTENENCIA

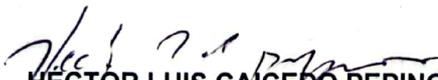
DEMANDANTE : CAROLINA JULIANA GARCIA MORALES

DEMANDADOS : JULIAN ALBERTO ECHEVERRI MONDRAGON
PAOLA ANDREA GARCIA MORALES
NICOLLE ECHEVERRI GARCIA

RADICACION : 76 001 31 03 019 2021 00188 00

DILIGENCIA INSPECCION JUDICIAL

En Santiago de Cali, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) de hoy 5 de marzo de 2025, día y hora señalada en auto de 20 de enero de 2025, el despacho se constituye en audiencia pública, con el fin de llevar a cabo la INSPECCION JUDICIAL al inmueble materia del presente asunto, el cual se encuentra ubicado en **CARRERA 74 A N°. 9-72**, distinguido con folio de matrícula N°. **370-715422** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali. Se designa como secretario *ad hoc*, a Lizeth Eugenia Cuartas Quiceno, quien se desempeña en este despacho como Escribiente Nominado en Provisionalidad. Se hace presente la Dra. **MARIA FERNANDA JIMENEZ PIARPUSAN, C.C. 1.085'321.789 y TP 355.807¹** del CSJ. A quien se le reconoce personería para actuar conforme a la sustitución de poder que hace el abogado GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, apoderado de la parte demandada. A continuación, se procede a desplazarse al sitio materia de inspección judicial. Lo ocurrido en esta diligencia será grabado utilizando los medios técnicos que permite la ley.


HÉCTOR LUIS CAICEDO PEPINOSA
JUEZ


LIZETH EUGENIA CUARTAS QUICENO
Secretaria *ad hoc*

¹ Vigencia certificado 409374

Maria Fernanda Jimenez Piarpusan
MARIA FERNANDA JIMENEZ PIARPUSAN
Apoderada judicial de la parte demandada

Intervinientes,

Paola Andrea Garcia Morales
PAOLA ANDREA GARCIA MORALES
C.C. 66'957.848 de Cali
DEMANDADA

Suz olivo Robles de Daza.

Suz Robles 31 22 0 139

martha leonor Botero G.

Martha Botero G. C.C. 851.771
IP. 54.710

Carolina Juliana Garcia Morales

Carolina Morales 31.5816.18

Se termina la diligencia siendo las _____, la cual quedó debidamente grabada, grabación que será agregada al expediente.